

Córdoba, 03 de noviembre de 2022

Facultad de Ciencias Químicas, UNC

Sr. Secretario Académico

Prof. Dr. Luis Olcese:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a la Comisión de Enseñanza en relación a la opinión solicitada sobre el "Proyecto de reparcializado" enviado al Departamento de Fisicoquímica (DFQ).

Luego de efectuar una discusión pormenorizada de dicho Proyecto en reunión del cuerpo de Profesores Regulares del DFQ, la opinión general es rechazar el Proyecto por dos razones fundamentales. En primer lugar, el mismo contradice el espíritu del sistema de parciales de nuestra Facultad, que propone la aprobación de asignaturas de manera simultánea al cursado, en el sentido especificado en la Ord. 01/2012. En segundo lugar, consideramos que esta propuesta desalienta la asistencia y posibilidad de aprobación por exámenes finales, los cuales presentan características integradoras como un requisito fundamental en la evaluación de materias cursadas y forman parte de las alternativas de evaluación en los planes de estudio de nuestra Facultad. La experiencia de los profesores indica que en gran medida los alumnos desestiman presentarse a exámenes finales por diversos motivos. En tal sentido, el cuerpo de profesores sugiere trabajar a nivel institucional para identificar dichos motivos y elaborar estrategias que permitan concientizar a los estudiantes sobre las alternativas para la aprobación de asignaturas.

Más allá de la opinión en general sobre el Proyecto, el cuerpo de Profesores Regulares del DFQ considera que, en el caso de que el mismo fuera aprobado por el HCD, el sistema de reparcialización debería homologarse al de un examen final, ya que por las características que se plantean en el proyecto se hace equivalente a rendir un examen en dos partes y por lo tanto debería tener las mismas implicancias. En tal sentido, el cuerpo considera de enorme importancia tener en cuenta los siguientes ítems referidos al Artículo 6:

- No permitir la recuperación de ninguno de los parciales a los alumnos reparcialistas, ya que tal instancia no se correlaciona con las condiciones para la aprobación por examen final.

- Computar en el Acta Final y Certificado Analítico la nota obtenida por el alumno reparcialista, de igual modo que para un turno de examen final.

- Aprobar el sistema de reparcialización con calificación 4 (cuatro) al igual que en un examen final, en todo acuerdo con la resolución vigente.

Además, es importante destacar que el cuerpo de Profesores del DFQ comparte los problemas de la FCQ citados en los Considerandos del Proyecto y en la

necesidad de brindar herramientas que contribuyan al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Sin embargo, no observa que este Proyecto pueda dar soluciones globales a esta problemática. Asimismo, en relación a la optimización de recursos mencionada en los considerandos, el sistema de reparcializado redundaría en mayores incertezas en cuanto al número de estudiantes que se presenten a rendir por reparcializado, con el inherente problema de impresiones innecesarias de exámenes y reservas de aulas para tal fin que excedería la necesidad real.

Sin otro particular lo saludo atte.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dirección del DFQ



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Opinión Proy. Reparcializado DFQ (EXP 828483)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.